1.ª SECCION

SANTA FE

Edición de 20 páginas
Tres secciones

AÑO XVI — Núm. 7592

SANTA FE, DOMINGO 11 DE JULIO DE 1926

Contralor necesario

Reiteradamente nos hemos referido a diversas empresas particulares de transportes ferroviarios, que ejercen públicamente su comercio dentro del territorio de la provincia, sin ajustarse para nada a las disposiciones de las leyes y reglamentaciones vigentes respecto a esa clase de acarreadores públicos.

Ignoramos porqué causas los gobiernos provinciales que se han venido sucediendo en SantaFe, han permitido la mala práctica de dejar esas empresas en la más absoluta libertad de funcionamiento, no obstante los cuantiosos intereses que afectan y el deber de los poderes públicos de velar extricta y rigurosamente por todo cuanto se relacione con los servicios de transportes.

Eludiendo todo contralor fiscal, esas empresas, por medio de ramales hábilmente combinados, se han convertido en árbitros absolutos del acarreo de las riquezas naturales y del tráfico de todo género de productos, aplicando tarifas arbitrarias, antojadizas e ilegales.

Se desenvuelven así, como si en nuestra provincia no rigieran las leyes argentinas que reglan el comercio de transportes, fijando límites a su explotación y estableciendo las responsabilidades y obligaciones a que deben ajustarse esas empresas.

El transporte por ferrocarril debe ser celosamente controlado y fiscalizado, desde que afecta tantos y tan valiosos intereses colectivos.

La justicia provincial ha pronunciado un fallo, que con la confirmación de la Suprema Corte Nacional de Justicia, reviste la autoridad de cosa juzgada definitivamente declarando "empresa de ferrocarriles" a una poderosa compañía cuyas líneas férreas tienen acaparado el transporte en la rica región del Chaco santafecino.

La sola declaración de la justicia, que no puede ya sufrir, modificación alguna, debió bastar al P. E.,—usando de las atribuciones que la ley le acuerda y en cumplimiento también de los deberes que le señala—para intervenir en el funcionamiento de esos ferrocarriles, contraloreando sus tarifas, horarios y demás.

No debe consentirse por más tiempo que la empresa aludida y otras de su misma índole que funcionan en la provincia, continúen abusando ilegalmente de su situación.

Es indispensable que se fiscalicen las tarifas de fletes que aplican, obligándolas a reducirlas a límites equitativos y legales.

Los gobiernos tienen el deber de velar por los intereses generales, sobre todo en cuanto a los servicios de transportes públicos pueda referirse.

Es de desear pues que no se siga descuidando tan importante cuestión, permitiendo el constante abuso que entraña la aplicación de tarifas arbitrarias de fletes impuestas por esos ferrocarriles particulares, que, repetimos, funcionan al margen, no solo de la fiscalización gubernativa, sino también de las leyes vigentes sobre la materia.

Las operaciones en ganado vacuno están algo paralizadas, debido al bajo precio que los compradores ofrecen para la compra, so pretexto que el Ferrocarril Santa Fe cobra fletes tan altos que es imposible el embarque por esa empresa.

No se permite el transporte de frutas

DESDE CONCORDIA, EN BUQUE EXTRANJERO

Una importante resolución del Ministerio de Hacienda

El Ministerio de Hacienda de la Nación, ha dado una importante resolución y que interesa a todos los comerciantes y agencias marítimas. A raiz de una solicitud presentada por la Compañía Argentina de Navegación, de que se le permitiera exportar fruta fresca, desde Concordia, provincia de Entre Ríos, hasta la Capital Federal, en un vapor de bandera extranjera porque, decía reune todas las comodidades necesarias y hace el viaje en menos horas, el Ministerio ha notificado a la Compañía Mihanovich que no hace lugar al pedido porque sería violar lo que expresa la ley 10.606.

Dicha ley dice que los buques de matrícula nacional, exclusivamente, con en los cuales se harán embarques de frutas frescas en el país y nunca, ni en ningún caso podrán autorizarse esas operaciones en vapores que lleven bandera extranjera.

El transporte de frutas se ha comenzado a hacer desde las provincias de Entre Ríos y Corrientes en vapores de bandera nacional y lo hacen con toda facilidad y sin ninguna clase de tropiezos.

El vecindario de Malabrigo pide un edificio para la escuela

Es una aspiración justificada que el ministerio debe atender

Los vecinos todos de Malabrigo, pueblo del departamento General Obligado, se han dirigido al Ministerio de Instrucción Pública, en una solicitud pidiendo la construcción de un edificio propio para la escuela de aquella localidad. No puede estar más justificada la aspiración y el ministro doctor Urdániz debe hacer lo posible por resolverla favorablemente.

Manifiesta aquel vecindario que en el año 1925, el vecino don Federico Sigel, en un acto de espontánea y ejemplar generosidad donó y escrituró a favor del gobierno una manzana de terreno ubicada en la planta urbana, con la condición expresa de que en ella el erario oficial costeara un edificio escolar. Esa condición no se ha cumplido. De allí que pidan ahora la construcción teniendo presente que el edificio en que ahora funciona la escuela, es completamente inadecuado, no ofreciendo las comodidades que deben contar todos aquellos locales destinados a establecimientos educacionales. Es de desear entonces que el ministro tomará en cuenta la solicitud a que nos referimos porque, repetimos, ella encierra una justa aspiración de los colonos, hacendados, agricultores, industriales y vecinos todos de Malabrigo.

Ha quedado constituída la comuna de Hugentobler

Dejando constituída la comuna de Hugentobler se dió, ayer, este decreto:

Santa Fe, julio 8 de 1926 — Habiéndose creado por decreto de fecha 2 de junio ppdo., la Comisión de Fomento de Hugentobler, el gobernador de la provincia decreta:

Art. 1.o) — Desígnase a los señores Antonio Milanesio, doctor Daniel L. Quiroga y Fernando Foste para constituir provisoriamente la Comisión de Fomento expresada, debiendo actuar el primero como presidente y los demás como vocales.

Art. 2.o) — Las personas designadas por el artículo anterior quedan encargadas de intervenir en todas las tramitaciones necesarias para las elecciones a realizarse en virtud de la ley 1780, pudiendo también percibir los impuestos y ejercer las demás funciones administrativas que prevé la citada ley, hasta la entrega de la Comisión a los que resulten para constituirla.

Art. 3.o) — Comuníquese, publíquese y dese al R. O., Aldao — Luis M. Urdániz.

Una centenaria

DOÑA ENCARNACION V. DE BARRETO

Cumplir cien años de existencia y mantenerse en plena lucidez de espíritu y con salud envidiable, es algo que ya no se va viendo sino muy raramente.

Pues bien, a esa edad y en tales condiciones, ha llegado la señora Encarnación V. de Barreto, madre de los señores Barreto.

Nacida en la primitiva ciudad de La Paz (E. Ríos), el 11 de julio de 1826, ha podido conocer la vida más agitada del país, inclusive la tiranía. Durante su primera edad pudo ver la destrucción e incendio de la ciudad de su nacimiento, la cual fué mandada reconstruir por el general don Pascual Echagüe, entonces gobernador de Entre Ríos, con el título de Villa de Nuestra Señora de la Paz, decreto que cumplimentó el coronel Antonio Exequiel Verón de Astrada, con asistencia del general Urquiza, todo lo cual recuerda perfectamente la señora de Barreto, pues su familia fué una de las fundadoras.

Si mal no recuerda, el brigadier general Estanislao López, a quien trató dos años más tarde, esto es, cuando ella tenía 11 años de edad, en la estancia de don Nicolás Barreto, que después fué su suegro, asistió a la reedificación de La Paz.

Más tarde conoció al Gral. Juan Pablo López, del cual su esposo Raimundo Barreto, era amigo de la intimidad.

Recuerda con horror los sufrimientos que tuvo que soportar durante ese período terrible en que las provincias de Entre Ríos y Corrientes se despedazaban con una fiereza inaudita: las huidas, el hambre, las noches de vela que tenían que soportar en plena selva.

Un detalle que no olvida, ni olvidará, según sus propias palabras, es este: llegaron una tarde de invierno, huyendo de los correntinos, a una estancia denominada "Los Talas", de la cual era capataz un señor llamado Gregorio Salva. Hacía tres días que se alimentaban con las frutas silvestres que encontraban al paso. Como pidieran que comer y el capataz les negara, robaron el chicharrón de sebo que éste tenía destinado para hacer jabón, devorándoselo como si se tratara de un plato exquisito.

Cuenta, con minuciosidad de detalles, las conversaciones sostenidas entre el general Urquiza y su esposo, relativas a la guerra con el Paraguay, especializándose con la estada del general Caballero en su estancia de Feliciano.

La señora de Barreto conserva, pues, intacta su memoria.

No usa, tampoco, anteojos para confeccionar sus labores.

Sus dientes son un primor; dos muelas que le faltaban, le volvieron a crecer de nuevo.

Nos dice que espera tranquila la hora de su muerte. Que ha hecho un examen de conciencia, y que ésta no le acusa de haber hecho mal a nadie, al contrario mucho bien, sin taza ni medida. Manifiesta, por último, que el cariño de sus hijos y de sus nietos le prolonga la vida. Es cuanto se puede pedir para ser feliz.

Celebración de las fiestas Julias

EL PROGRAMA DE FESTEJOS FUE DESARROLLADO DENTRO DE UN MARCO DE LUCIDEZ

Con el sano entusiasmo con que habitualmente el pueblo de Santa Fe conmemora los grandes acontecimientos históricos, fué celebrado el día 9 del mes en curso el 110 aniversario de nuestra declaración de la independencia. Con júbilo desbordante, a la vez que dentro del orden impuesto por el concepto cabal del patriotismo, la población de nuestra capital, a igual que la de todas las localidades de la provincia, se dió de lleno a vivir un día de plena y grata recordación, asistiendo a los diversos actos preparados en homenaje a la patria y a sus hijos ilustres que la hicieron libre.

El programa de festejos fué desarrollado dentro de un marco de verdadera lucidez, proporcionándose en esta forma un día de legítima y sana expansión al pueblo, a la vez que se conmemoraba dignamente la gloriosa declaración del Congreso de Tucumán.

El Te-Déum

En la Iglesia Matriz fué oficiado en la mañana del día 9, un solemne Te Déum, al que concurrió el gobernador de la provincia, señor Aldao, los ministros, altos miembros del Poder Judicial y Legislativo y numerosos funcionarios de las administraciones provincial y municipal.

El templo ofreció un aspecto imponente en tal oportunidad.

Terminado el acto, las autoridades presentes encabezaron la manifestación pública organizada con anterioridad. Centenares de personas formaron de inmediato una gruesa columna que, al compás de las marchas ejecutadas por las bandas de música, se puso en movimiento hacia la plaza San Martín, punto donde remataba el itinerario.

En la plaza San Martín

Cuando la gran manifestación cívica llegó a la plaza que lleva el nombre del libertador de América, el general San Martín, las bandas de música dejaron oir las primeras notas del Himno Nacional, siendo entonado por la concurrencia. Cuando la canción patria hubo terminado, los oradores designados al efecto ocuparon la tribuna, pronunciando vibrantes alocusiones patrióticas que arrancaron estruendosos aplausos.

El acto finalizó con un desfile de las fuerzas militares, el que mereció efusivos aplausos del público. De este modo quedó realizado el homenaje oficial a los fundadores de nuestra independencia y libertad. El pueblo por su parte, se adhirió plenamente al solemne acto, tributándolo, también frente a la estatua del libertador, que parecía simbolizar toda la gloria de los días memorables de nuestra iniciación en la vida libre.

En el teatro Municipal

Conforme a lo anunciado, tuvo lugar en la noche del 9, en el teatro Municipal, una función de gala ofrecida por la compañía que dirige el celebrado actor señor José Gómez. La sala de nuestro primer coliseo se vió excepcionalmente concurrida, asistiendo al acto el gobernador de la provincia señor Aldao, sus ministros y altos funcionarios públicos.

La obra puesta en escena fué la titulada "Papá Lebonard", en cuya representación el elenco del señor Gómez se desempeñó con evidente lucidez.

En el local de la Sociedad Rural

Con asistencia de las altas autoridades de la provincia y de un público numeroso tuvo lugar en el local de la Sociedad Rural, el festival ofrecido por el Regimiento 12 de Infantería en conmemoración del aniversario patrio.

Variados números de gimnasia merecieron efusivos aplausos del público, dando lugar a que los jefes del Regimiento fuesen calurosamente felicitados. Los concurrentes se retiraron entrada la tarde, llevando una grata impresión del festival.

Los fuegos artificiales

En los terrenos adyacentes al puerto fueron iniciados por la noche los fuegos artificiales, en presencia de numerosos espectadores. Las bonitas y llamativas combinaciones de la pirotecnia fueron motivo de verdadera satisfacción pública.

En Guadalupe

En presencia de centenares de personas, tuvo lugar en Guadalupe la fiesta criolla organizada en conmemoración de la declaración de nuestra independencia.

El número más atrayente lo constituyó sin duda alguna la doma de potros, de la que participaron numerosos aficionados a la equitación.

El desarrollo del programa dió comienzo en las primeras horas de la tarde, prolongándose hasta la puesta del sol.

La numerosa concurrencia se retiró excelentemente impresionada.

Guadalupe, en resumen, fué un punto casi obligado de la población de Santa Fe, en la fecha histórica que acabamos de celebrar.

EN LA ESCUELA "JUAN ARZENO"

Celebrando la reciente festividad patria tuvo lugar un simpático festival organizado por el personal directivo y docente de la Escuela "Juan Arzeno" de esta capital.

El acto fué iniciado con la entonación del Himno Nacional por los alumnos del establecimiento, bajo la dirección de la profesora Srta. Luisa D'Ornanco.

Enseguida la profesora Srta. Victoria Buglia pronunció un discurso patriótico que mereció nutridos aplausos. En el desarrollo del programa sobresalieron los siguientes números:

"Los colores de mi bandera" (declamación por la niña María Loyarte).

"Las arañas de mi tierra" (cantado por los alumnos de 2o. y 3er. grado, bajo la eficaz dirección de la Srta. D'Ornanco).

"Oscha" (monólogo por Elvira Escobar).

"Historia de un ratoncito" (por alumnos de 1er. grado).

"La gota de rocío" (declamación por la niña Francisca Defé).

"Pequeño enfermo" (comedia por Celinda García, José Porcari y Eduardo Vivas).

"La Libertad" (declamación por Erminda Escobar).

"Marcha marcial" (cantada por los alumnos del 2o. y 3or. grados).

"La cuna de mi patria" (declamación por Lidia Caffaratti).

"La bandera argentina" (declamación por Ana Sealiter).

Marcha "A la bandera" (cantada por alumnos de 2o. y 3er. grados).

Cerró el acto la señorita profesora Josefina Marucci, quien pronunció una entusiasta alocución patriótica.

La directora de la Escuela, Sra. Josefa O. de Prado, ha sido muy felicitada en tal oportunidad, por el éxito del festival, a la vez que por la labor fecunda del establecimiento que dirige. El público concurrente fué numeroso.

Encuentra eco un llamado de "Santa Fe"

En edición anterior nos ocupamos de la situación afligente en que habían quedado la señora viuda e hijos del malogrado obrero Albino Moyano, fallecido recientemente, víctima de una terrible enfermedad. En breves líneas pedíamos para ellos el socorro oportuno de las personas piadosas, seguros de que llegaría hasta el desolado hogar la ayuda a que nos obliga la solidaridad social.

Hoy podemos decir, y nos congratulamos de ello, que nuestro llamado ha encontrado eco.

La presidenta de la Pía Unión de San Antonio, según se nos informa, ha corrido en ayuda de la familia en desgracia, en la medida de los recursos de la asociación que preside, proporcionándole lo necesario para aliviar la situación. Por declaración de ella misma sabemos que uno de los hijos del extinto, que se halla en condiciones de trabajar, se encuentra sin ocupación, reagravando esta circunstancia la afligente indigencia propia y de los suyos.

Por él, pues, por su pobre madre y por sus hermanitos menores, que a estas horas lloran la desaparición prematura del padre, golpeamos nuevamente a las puertas del corazón de las personas pudientes, reclamando de ellos—en nombre de la sociedad y de la vida—un poco de trabajo para el muchacho sin puesto que siente gravitar hoy sobre sus hombros, a los 17 años de edad, la responsabilidad del porvenir de su madrecita doliente y de sus hermanos sin pan.

La Municipalidad y los vendedores ambulantes

En nuestra edición de anteayer en el suelto titulado "Exceso de prohibiciones", haciéndonos eco de quejas que nos habían sido formuladas, censurábamos la estrictez observada por la Municipalidad con algunos vendedores ambulantes, al no permitirles trabajar libremente cuando venden un solo artículo y trabajan en reducida escala, no contando con otro medio de subsistencia.

Informaciones que se nos han traido a raíz de dicho suelto, nos colocan en el deber de modificar los conceptos emitidos en el mismo, pues la Municipalidad no extrema sus exigencias con la clase de ambulantes a que nos referíamos, acordándoles permisos gratuitos para ejercer su comercio cuando así proceda; pero resulta que muchos de ellos se resisten a llenar toda formalidad y pretenden efectuar sus ventas sin permiso alguno, lo que resulta incorrecto y obliga la intervención de los respectivos inspectores.

No tienen pues derecho a quejarse, desde que, para gozar de la exención impositiva municipal, les bastará con llenar los requisitos establecidos que son iguales para todos.

La pavimentación en Rafaela

El Concejo Deliberante está estudiando la mejor forma de llevar a la práctica el proyecto

Hace ya un buen tiempo que en Rafaela surgió la iniciativa plausible, por cierto, de que la ciudad sea adoquinada. Tuvo eco en la municipalidad y luego en el Concejo Deliberante y éstos son los momentos en que se estudia el proyecto respectivo, buscando la mejor forma de llevarlo a la práctica.

Puede decirse que constituye un problema, desde que la nivelación va a ser costosa. Es necesario, sin embargo, que Rafaela presente a los ojos de todos el aspecto de ciudad progresista más de lo que lo es, contando con todos los elementos más modernos.

Mañana llegarán, así se anuncia, a nuestra capital los señores concejales, quienes estudiarán aquí las diversas clases de adoquinado y su costo, para formarse una idea exacta de lo que para esa ciudad, conviene.

Hay quienes creen que para Rafaela el adoquinado debe hacerse a 80 centímetros del cordón, rellenando ese espacio con pedregullo y destinándolo para las futuras obras de sanidad. Otros no opinan así. De allí que los concejales han creído oportuno obtener entre nosotros antecedentes y datos o informes que los capaciten para pronunciarse en la cuestión.

De llevarse a la práctica, como todo lo hace creer, el proyecto a que nos referimos habrá que pensar en la construcción de jardines en los boulevares. Lo mismo habrá que hacer en las avenidas Santa Fe y Mitre. Y recién entonces cambiará el aspecto de Rafaela. Es ahora una ciudad progresista, un emporio de riqueza y de trabajo, pero puede ser mucho más aún. Todo depende, para que a ella le incorporen elementos que tienen las grandes ciudades, que los propietarios, los vecinos todos cooperen a la obra que viene realizando, y que realizará la intendencia municipal y el Concejo Deliberante.

¿Que ocurre en ese Círculo de la Prensa?

En el Círculo de la Prensa rosarino las cosas no andan del todo bien. Tan es así que se habla de su posible disolución.

Es curioso. Ese Círculo fué fundado exclusivamente para que en él figurarán los miembros del periodismo, como era muy lógico, pero resulta que en su comisión directiva figuran personas completamente extrañas a nuestro gremio.

¿Cómo puede ser, entonces, una organización de elementos de la prensa? Será cualquier cosa, menos eso.

Y para subsistir en tales condiciones, preferible es que desaparezca.

O Círculo de la Prensa o nada.

Malas perspectivas ofrece el año

Se está dejando sentir la falta de agua en determinadas regiones del Norte

Desde departamentos del norte de la provincia, recibimos informaciones acerca de las actividades rurales. Los agricultores esperan que la cosecha sea este año abundante, lo que es seguro ocurrirá, pero no en todas partes, ya que hay regiones, las menos, por cierto, donde aún la agricultura no está debidamente desarrollada. Hay zonas donde se deja sentir la falta de agua. Ello ocurre en ciertas colonias de Vera y General Obligado, donde la sequía no deja de llenar de inquietud a colonos y a los hacendados.

De continuar así, dentro de un tiempo no lejano, el pasto escaseará para las haciendas y los alfalfares se valorizarán más aún de lo que están, ya que en la actualidad los que poseen grandes extensiones alfalfadas, cobran buenos pesos por hacienda vacuna. Puede decirse que el año ofrece malas perspectivas para determinadas regiones del Norte. Es en aquellas donde el trabajo escasea y no hay otras actividades en la época presente.

Han sido detenidos dos adulteradores de leche

Hemos dicho, y con razón, que la adulteración de leche se hacía en forma descarada por parte de los expendedores que se han dedicado a defraudar al público, por lo que en repetidas veces llamamos la atención de los funcionarios que fiscalizan ese comercio para que adoptasen las medidas represivas que correspondían.

Nuestra prédica ha empezado a surtir efecto.

Es así como ayer han sido detenidos nuevamente dos de los expendedores de leche adulterada, en circunstancias que vendían clandestinamente, siendo uno de ellos José Graneros, a quien los fiscalizadores técnicos le decomisaron 940 litros de dicho artículo sin pasteurizar, la mayor parte destinados para la usina del empresario señor Monti, aplicándosele $ 20 de multa y retirándosele el carnet de introductor de leche al municipio.

El otro adulterador es Pedro Holzer, a quien se le secuestraron 36 1/2 litros de leche en malas condiciones, habiéndose comprobado también la adulteración del envase, por lo que se le aplicaron $ 20 de multa por la primera infracción y por la segunda $ 50.

Como puede verse, continúa la acción de los adulteradores del artículo, por lo que es menester que los señores empleados fiscalizadores intensifiquen la campaña contra los mismos.

En la Escuela Industrial de Señoritas número 1

UNA ACERTADA DISPOSICION

La dirección del acreditado establecimiento educacional nombrado en el epígrafe, nos hace saber que desde la fecha quedarán habilitados dos salones en el local del mismo, calle San Martín 340, en los que se exhibirán los artículos confeccionados en dicha escuela y que se destinarán a la venta al público.

La disposición adoptada es de todo punto conveniente, desde que redundará en beneficio de la institución y al propio tiempo servirá de estímulo a las alumnas, que podrán así efectuar trabajos prácticos sin mayores sacrificios económicos y posiblemente con equitativas compensaciones, lo que les permitirá a la vez realizar mayores tareas de aprendizaje.

Los salones de ventas serán atendidos por el personal directivo y estarán abiertos al público de 8 1/2 a 12, de 13 1/2 a 17 y de 18 a 20 horas.

Un signo halagador

En otro lugar nos ocupamos de una resolución adoptada por la Inspección Municipal de usinas pasteurizadoras de leche, por la cual se levanta la clausura impuesta a un establecimiento local, emplazándolo para que dentro de un término que al efecto se fija, proceda a colocarse en las condiciones exigidas por la ordenanza respectiva, so pena de hacerse pasible de severas sanciones.

Además de la importancia que tal resolución reviste en todo cuanto tiende a asegurar la higienización de la leche,—principal alimento de la población infantil—tiene un significado más hondo aun, cual sería el de importar el comienzo de una enérgica reacción del poder público contra el procedimiento abusivo y la mala fe de ciertos abastecedores de la población, cuyas acciones evidentemente dolosas han venido escapando a las sanciones penales, por obra y gracia de los mil recursos con que a menudo cuentan.

No ha menester decir, por tanto, que como signo es halagadora la resolución de referencia.

Hay contenido en ella la primera manifestación de una energía oficial colocada al servicio de un propósito sano, y no habría razón, desde luego, para esperar en lo sucesivo actitudes que no lleven el sello de la entereza de los hombres que ejercen el poder público o que no se traduzcan en obra benéfica para el pueblo.

La inercia ha sido siempre el primero y más poderoso obstáculo que se haya opuesto a la acción. Pero una vez rota; generado el movimiento, su continuidad demanda menos esfuerzos y no ha menester de mayores entusiasmos.

Por ello hemos querido ver en la disposición que nos ocupa, en la adopción de enérgicas medidas contra el abuso, un verdadero motivo de congratulación pública; una razón suficiente para pensar y creer en que las cosas no continuarán sucediéndose como hasta hoy.

Por lo demás, no ha menester bordar mayores comentarios enrededor de un asunto que puede ser abarcado cabalmente por cada uno. Sólo cabe esperar, por el bien del pueblo, que la conducta oficial recientemente diseñada tenga derivaciones dignas de los motivos que la determinaron.

A través del departamento San Justo

LOS SERVICIOS HOSPITALARIOS EN LA LOCALIDAD CABECERA DEL DEPARTAMENTO — HABLANDO CON EL DIPUTADO Sr. CASTILLO — UNA VISITA A LA FABRICA DE JABON DE LOS Sres. GUIBERT Y MARINO

(De nuestro corresponsal viajero, Sr. Antonio Cañete)
(Conclusión de la crónica anterior)

JULIO, 7.—Con objeto de informarme sobre la exactitud de la noticia que circula en ésta, según la cual va a ser ampliado el Hospital de Caridad, me entrevisté con el diputado por el Departamento San Justo, D. Rafael Castillo, quien me hizo objeto de un amable recibimiento, en una confortable salita, adornada con sencillez pero buen gusto.

Al enterarse del objeto de mi misión en nombre del diario SANTA FE, se manifestó dispuesto a suministrarme los datos necesarios, teniendo conceptos elogiosos, que desde luego agradecí, hacia el director de esta hoja D. Salvador Espinosa.

Respecto a las versiones sobre la ampliación del Hospital, manifestó que eran fundadas y que se ha votado la partida de $ 90.000 en la Cámara de Diputados de la provincia con destino a esa obra, teniendo, él por otra parte la seguridad de que en la primera sesión de la Cámara de Senadores será a su vez aprobada por ésta.

El futuro hospital

Con esa importante suma de dinero—agregó—podremos levantar un hospital que hará honor a los progresos de San Justo, dadas las ampliaciones que se harán en el edificio donde actualmente funciona el nosocomio local, el que ya posee un pabellón, pensándose construir dos más.

Los mismos contarán con todas las comodidades deseables y las instalaciones higiénicas del caso, pues se cuidará ese detalle especialmente.

Habrá instalaciones completas de aguas corrientes y de carácter sanitario, construyéndose además una casa destinada al director del Hospital.

De los planos de la obra se desprende que San Justo contará con un Hospital que estará a la altura de sus necesidades actuales y futuras, siendo una hermosa obra que realzará el aspecto del pueblo.

Tendrá también una bien organizada sala de operaciones, con todos los elementos requeridos por la ciencia para los fines del caso.

Acción legislativa del diputado Castillo

Acerca de su acción futura en la Cámara de que forma dignamente parte, me manifestó el diputado Castillo que piensa trabajar activamente, sin darse reposo, en buena armonía con sus colegas y que tiene el firme propósito de apoyar decididamente los proyectos que se inspiren en el progreso de la provincia. Por su parte, agregó, que presentará al cuerpo proyectos suyos, encaminados a beneficiar al departamento que representa. Propiciará la ejecución de obras que son muy necesarias en el mismo y tiene la seguridad de que sus colegas han de secundarlo en tan excelentes propósitos.

Como buen radical—siguió diciendo—tengo mucho cariño por este rico e importante departamento, que tengo la íntima satisfacción de representarlo en la Legislatura provincial.

En vista de que el señor Castillo es persona atareada y a fin de no continuar interrumpiéndole su labor, con aquellas palabras puso fin a mi entrevista, gratamente impresionado por los modales sencillos y cultos de dicho legislador.

La industria del jabón en San Justo

En mi estada en San Justo, tuve oportunidad de efectuar una visita a la fábrica de jabón que aquí poseen los señores Guibert y Marino, a donde me encaminé acompañado por el corresponsal de SANTA FE en ésta, señor Mario Zerbani.

Nos recibieron con toda gentileza los señores Guibert y Marino, que en esos momentos estaban entregados activamente a sus tareas de preparar la correspondencia diaria y atender los pedidos de mercaderías que reciben de distintas plazas del país.

Al enterarse del objeto de la visita, se prestaron gustosos a que conociera la fábrica y sus instalaciones, pudiendo constatar en el recorrido que efectué por la misma que se trata de un importante establecimiento.

Instalaciones y producción

Causa admiración presenciar la forma en que se ejecutan esta clase de trabajos. La fábrica cuenta con un buen número de obreros, todos bien distribuídos en las distintas secciones en que se divide la diaria labor, para la fabricación del jabón.

Hay grandes maquinarias que en el momento en que visité la fábrica estaban en pleno funcionamiento.

Los transportadores mecánicos se llenan constantemente de grasa y materias primas con que se elabora dicho producto y por medio de anchas y profundas cañerías mecánicas se van distribuyendo entre las distintas calderas.

Por todos esos procedimientos, pocos minutos después queda elaborado el jabón.

Cuenta la importante fábrica de referencia con instalaciones mecánicas de primer orden, con amplios galpones para el corte y clasificación del artículo, en los cuales se ven pirámides de bordalesas conteniendo los elementos destinados a la elaboración del mismo.

La producción mensual de dicha fábrica es de 1.000 a 1.200 cajones de 30 kilos netos, o sean de 30.000 a 36.000 kilos por mes.

Empezando por la plaza de San Justo, que es fuerte, hay demanda de los productos de la misma de todos los pueblos de la línea de los ferrocarriles Central Norte y Santa Fe, hasta Resistencia, contando también con mercados para su colocación en Corrientes y algunos otros de no menos importancia.

Por último diré, que industrias de la magnitud de la referida, son las que necesitan los pueblos para su progreso y afianzamiento económico, pues sólo mediante ellas pueden adquirir una prosperidad asombrosa.

Así se explica que el jabón marca "Corona", de los señores Guibert y Merino, sea el más solicitado por todo el comercio de mayor importancia de las líneas ya citadas.

Después de visitar ese establecimiento, nos dirigimos con mi acompañante al escritorio de sus propietarios, con quienes durante algunos momentos sostuvimos una amena conversación y luego nos retiramos, llevando por mi parte una impresión inmejorable sobre la actividad y gentileza de los mencionados comerciantes, quienes gracias a sus esfuerzos y perseverancia han llegado a la situación en que hoy se encuentran.

—o()o—

Biblioteca Popular Pedagógica "Domingo Faustino Sarmiento"

RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA ULTIMA REUNION

En la sesión celebrada el miércoles pasado, por la Comisión Directiva de esta biblioteca, se adoptaron entre otras, las siguientes resoluciones:

Organizar un ciclo de conferencias periódicas sobre divulgación literario científica y de conocimientos generales, y solicitar el concurso de personas de reconocida capacidad para llevar a cabo este propósito.

Invitar a la poetisa argentina Alfonsina Storni, para que inicie el referido ciclo de conferencias con una disertación sobre temas literarios.

Adquirir de la casa A. Viduciro, de Buenos Aires, los 8 tomos que componen la Historia de la Literatura, de Ricardo Rojas.

Autorizar la adquisición de los siguientes libros: Aritmética, por Alma; Higiene, por Argoz Alfaro; Puericultura, por Echegaray; Gramática Castellana, por H. E. C. (nueva edición); Agricultor Argentino, por Delgaudio; Biografía de Hombres de la Antigüedad, por Suárez; Historia Antigua y Moderna, por Depraf; Atlas Geográfico Universal en castellano.

Autorizar la inversión de una suma mensual de dinero para la compra de revistas destinadas a la mesa de lectura de la sección nocturna.

Solicitar del H. Consejo dos nuevas mesas de lectura para la sección nocturna, por ser insuficientes las que actualmente están en uso.

Aprobar el balance presentado por Tesorería, dando cuenta del estado de los fondos de la biblioteca.

Movimiento del mes de junio en la Biblioteca "Sarmiento"

Durante el mes de junio último han concurrido a esta biblioteca 992 lectores, de los cuales 542 son mujeres y 450 varones.

Se han consultado 1166 libros científicos y 214 literarios, habiéndose llevado a domicilio 80 volúmenes.

Actualmente la biblioteca tiene en existencia 1347 obras que forman 2529 volúmenes.

Sección nocturna

Desde el 1o. del mes en curso funciona la sección nocturna a la que asisten un considerable número de lectores.

Vestigio de tiempos idos



Gigantesco hueso fósil encontrado en las costas del río Carcarañá. Perteneció, según es fácil comprenderlo, a un animal de especie desaparecida. (Las dimensiones pueden deducirse de la fotografía, en la cual aparece el feliz mortal que lo encontró (un criollo de pura cepa que llegó hasta nuestra redacción con el hueso a cuesta, tan jubiloso y encantado de la vida como si le hubiera tocado en suerte la de 1.000.000).

—o()o—

La subscripción pro-Olivero

NUESTRA COLECTA

Diario SANTA FE y personal	100.—
Andrés Oser	50.—
Néstor R. Soto	25.—
Cipriano García	10.—
Hijos de Ernesto Fontanarrosa	5.—
Zapatería "La Tirolesa" y personal	25.—
Pedro Tersaghi	20.—
Farmacia "Irigoyen"	5.—
Coco Caballero Mendía	3.—
Castro Franco	3.—
"New Stile"	5.—
Beneficio del cine Colón	100.—
Los tres pibes del taller "Los Tres Castillos"	3.—
Peluquería "Buenos Aires"	6.—
Personal de la misma:	
Fanolucci	1.—
Nazario Pavón	1.—
Elías Malucci	0.50
Antonio Molinas	0.50
S. Barbora	1.—
M. Zapata	1.—
G. Tenutta	1.—
Pedro Cito	1.—
J. Lebresi	1.—
T. Farzio	1.—
C. A. "Sportivo Santa Fe"	5.—
Gregorio Vernick	1.—
Albano y Rellauss y su personal	16.—
J. D'Andrea	2.—
A. Delfino	1.—
N. Rugna	1.—
Pablo Suncir	1.—

—o()o—

FARMACIAS DE TURNO

Hoy estarán de turno para atender al público, las siguientes farmacias:

Benet, 9 de Julio No. 1000.

Gomplant, San Martín entre Mendoza y Salta.

Serrachin, 1 de Enero y Mendoza.

Del Carmen, San Jerónimo 400.

Baraccolo, Iturraspe 172 (Barrio Candioti).

Marelli de Pugliese, 1 de Enero esquina Humberto 1.

........., 25 de Mayo frente al Mercado Norte.

La jornada legal de trabajo

(CONCLUSION)

LOS FUNDAMENTOS DADOS POR EL AUTOR DEL PROYECTO DE LEY SANCIONADO

Existen los estudios fisiológicos de Voit y Pettenkofer, y también los muy sabios de Mosso, sobre la fatiga y la necesidad de la compensación al esfuerzo después del trabajo muscular. Nosotros los médicos, conocemos que el ejercicio continuado de un músculo, trae como consecuencia cantidad de venenos que impiden el cuencia de ese trabajo la formación d: libre desenvolvimiento de su acción. Esto en cuanto al músculo aisladamente y considerando el organismo humano en conjunto, el fenómeno se repite, disminuyendo el rendimiento a medida que se aumenta la exigencia do lestimulo. El trabajo muscular quema carbón, (hidratos de carbono, glicógeno) necesita oxígeno que le trae la sangre. El trabajo muscular es isométrico, las curvas son más suaves por que el exceso de tensión suprime la faz decontractiva y según Luciani el trabajo muscular pasa por una faz creciente decreciente y termina en una faz constante prolongada.

Luego, si nosotros establecemos para el trabajo muscular un período de inercia a fin de disipar la fatiga, la aplicación al todo surge evidente. Demos pues sanción jurídica y sanción legal a la necesidad del descanso científicamente considerado. No he de insistir sobre este punto que tiene la consagración de todos los hombres de ciencia de la tierra.

Otro de los factores que imponen la limitación de la jornada de trabajo, es el de mejoramiento moral e intelectual: Catorce horas de trabajo, señor Presidente, impiden al obrero dedicar sus sentidos a otras actividades, por eso deseamos, que el derecho natural favorezca a todos con los beneficios de la civilización y, como entendemos que la cultura es un don del patrimonio común, creemos también, que la limitación de la jornada del trabajo muscular impondría el descanso, que es la forma de compensar la ley fisiológica. Por otra parte la vida afectiva de los sentimientos nace y se desarrolla con su permanente ejercitación. Es necesario que las familias obreras mantengan sus vínculos con la permanencia prolongada del padre o de los hermanos en el seno del hogar y eso se obtiene alragando el tiempo disponible para las afecciones de la casa que nada hace más bueno al hombre que los lazos imperecederos del cariño.

Viene ahora el tercer punto que por su complejidad lo he dejado para desarrollarlo especialmente, por que sus contingencias tocan de cerca los factores más diversos.

Uno de los primeros problemas que se plantearon, cuando se trató la ley de las ocho horas, fué el siguiente: A menor trabajo menor producción. Veamos qué resultados prácticos ha tenido la ley en los países en vigencia y aprovechemos la experiencia ajena que puede aclararnos perfectamente las dudas que sugiere la premisa planteada.

Voy a citar a Roosevelt, que se expresa de esta guisa: "Hemos adoptado una ley de ocho horas. La medida ha dado buen resultado. La experiencia de las ocho horas para los trabajadores ha sido ventajosa para el Estado. Como simple cuestión de conveniencia, aparte de la cuestión de humanidad, encontramos que podemos obtener mejor trabajo pagando buenos salarios y no permitiendo que la labor dure mucho".

La comprobación que realiza el gran estadista norteamericano respecto de los resultados de esta ley, es por sí elocuente, pues había que considerar ese otro factor, que para mí es indiscutible: con la progresión de la máquina y de la industria ha disminuido en realidad el número de trabajadores necesarios para la industria y el trabajo considerado en la actualidad. Existe en economía política una calificación introducida por Carlos Marx y denominada "ejército de reserva" a los obreros sin ocupación. Estos son los que ofrecen su salario al precio inferior y compiten, cuando existe escasez de trabajo, con los del "ejército en actividad"—señalémoslo así para indicar a los ocupados—realizándose la competencia del salario, cuya baja trae el aumento de la miseria.

La limitación de las ocho horas, permitiría entonces dar mayor ocupación a mayor cantidad de gente para la misma producción. Como se ve, señor presidente, los tres aspectos que considero ligeramente, son tres aspectos fundamentales que por sí solos bastan para que la cámara pueda sancionar el principio de esta ley que va indirectamente a beneficiar a los intereses obreros.

La limitación de la producción,—otra de las objeciones que se hace a esta ley—de la jornada máxima, ha sido refutada categóricamente por los delegados obreros a la comisión del trabajo Mrs. Jouhaux y Gompers, que hablaban en esta forma: "La producción no depende de la presencia de un obrero en el taller, sinó de la organización misma del trabajo y del perfeccionamiento de la maquinaria. La historia tiende a demostrar que se obtiene con un trabajo de ocho horas un rendimiento mayor que el obtenido con una jornada de diez".

Roberto Owen a través de los años recibía la sanción justiciera de los hombres con el triunfo rotundo de sus ideas y de sus doctrinas!

Hace un momento mi distinguido compañero de comisión, doctor Cuminetti, me señalaba que el Código ruso del trabajo—que indudablemente por sobre las dificultades que pueden existir en la organización incipiente del pueblo ruso después de la revolución y del advenimiento del Soviet, debe ser considerado como un elemento peculiar y valedero de práctica socialista—señalaba que la jornada del trabajo estaba supeditada al quantum de la producción, y si nosotros tomamos ese concepto, y lo adoptamos precisamente al establecer el límite del trabajo, llegamos a esta conclusión: que la mayor intensidad de la producción se puede hacer en menor número de tiempo dentro del concepto fisiológico de las ocho horas.

En el año 1915, la República Oriental del Uruguay, con un hombre como Batlle y Ordóñez, que ha roto los prejuicios y se ha anticipado a su época había establecido la jornada de las ocho horas, y Jacobo Varela se explicaba en esta forma respecto a sus resultados: "La prosperidad y riqueza de mi patria son hoy más grandes que nunca. Sus industrias se han desarrollado con amplitud y puedo decirlo, no tememos la concurrencia de los que se encuentran en las mismas condiciones que nosotros".

No voy a citar los antecedentes europeos que son más terminantes aún; me he limitado a justificar la aplicabilidad del principio en países americanos para que no se argumente con el socorrido recurso de que son leyes exóticas y extranjeras, inaplicables a nuestro ambiente.

Quiero decir, señor presidente, que una ley de esta naturaleza tomada en sus principios en su concepto originario, viene a traer en cierto modo la disminución de la competencia del salario, que es una cuestión tan fundamental como la limitación de la jornada legal del trabajo, porque a mayor cantidad de obreros que se ofrecen para trabajar hay una disminución del salario, desde el momento que es una verdad axiomática, que la ley de la oferta y la demanda, es la que rige los precios.

Si no aumentamos el número de los trabajadores, el número de éstos será menor, y por lo tanto el salario aumentará.

Vean, pues, los señores diputados, cuántos beneficios va a traer la sanción de esta ley que muy bien hizo notar en el Reichstag, Grillemberg, cuando afirmaba que la ley de la jornada legal, había de ser la piedra angular en la cual descansaba toda la legislación obrera.

Nosotros hemos realizado en el año 1917 un Congreso del Trabajo que se reunió en la ciudad de Rosario; ese Congreso reunido bajo la presidencia del doctor Araya y movido por el empuje del doctor Unsain, estableció diez proposiciones para una futura legislación del trabajo. La sexta decía: "jornada del trabajo, reconocimiento de las ocho horas diarias y cuarenta y ocho semanales para la industria y el comercio, con las naturales excepciones limitadas a un mínimo. Descanso semanal de veinticuatro horas consecutivas en la industria y cierre de los comercios en domingo, con las excepciones estrictamente indispensables. Determinación de que todo trabajo en horas o en días de descanso lleva implícito un aumento en el jornal no menor al cincuenta por ciento.

Este voto del Congreso del Trabajo, fué aceptado por unanimidad, como las diez proposiciones que señalan diez aspectos, diremos así, de la legislación obrera y yo espero señor presidente, que la cámara los ha de considerar oportunamente. No temamos que la sanción del proyecto de las ocho horas de trabajo pueda ser una merma de la producción, que pueda encarecer la vida, no hagamos, señores diputados y no nos preocupemos de sutilezas, y por eso quiero brevemente terminar la exposición sobre este punto solicitando que votes en general el despacho, y haciendo esta declaración: la Comisión de Legislación Social al traer a la consideración de la cámara todos estos proyectos, lo ha hecho con el deseo de que la legislatura trate de estudiar estas cuestiones. La comisión no quiere ser doctrinaria; la Comisión va a aceptar de los señores diputados la más amplia colaboración, y toda clase de iniciativas aun que modificasen el articulado, si con eso se exalta el valor humano, se mejora la existencia de los trabajadores y se tiende a orientar al individuo a una realidad más en concordancia con el noble deseo que a todos nos embarga.

Por mi parte, señor Presidente, quiero que se sancionen los principios fundamentales del derecho, y luego vendrá la reglamentación. Nada más.

—o()o—

En la Sociedad Rural de Santa Fe

Se continúa organizando el próximo torneo agrícola ganadero e industrial

En la Sociedad Rural de Santa Fe, instalaciones que posee en Avenida Pellegrini, se prosiguen los trabajos de la próxima exposición agrícola ganadera e industrial que se inaugurará en el mes de septiembre próximo.

El presidente de la entidad referida con la cooperación de los demás miembros de la comisión y gerencia, ha adoptado todas aquellas providencias a fin de que el certamen sea un exponente de la potencialidad económica de nuestra provincia, dejando en evidencia los grandes progresos de nuestra ganadería, industrias y agricultura bajo cualquier aspecto que se lo mire.

Desde ya puede adelantarse que a la exposición a que nos referimos, concurrirán con sus productos la mayoría de los cabañeros e industriales, no sólo de nuestra provincia sino de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y otras. Ello da una idea de la importancia del certamen. No puede ser de otra manera, ya que la Sociedad Rural ha introducido diversas mejoras en sus instalaciones que cuentan ahora con toda clase de comodidades.

—o()o—

Movimiento del personal administrativo

Nombramientos varios—

Nómbrase secretario de la oficina del Registro Civil de Santa Teresa (Totoras), departamento Iriondo, a don Ignacio Plácido Martini, en substitución de don Pedro Fabbi, por haber hecho abandono de dicho puesto.

—Nómbrase en la jefatura de policía del departamento General Obligado, comisario de policía, por vacancia, a don José Fiant, y auxiliar a don Leandro Benitez, en reemplazo de don Regis Anadón, cuya renuncia se acepta.

—Nómbrase ayudante de fotógrafo de investigaciones de la jefatura de policía del departamento Rosario, a don Benicio Miranda en reemplazo de don Gregorio E. Ansoldi.

—Nómbrase secretario de la oficina del Registro Civil de Correa, departamento Iriondo, a don Agustín Machado, en reemplazo de don Angel Scialpini.



2.ª SECCION

SANTA FE

SANTA FE, DOMINGO 11 DE JULIO DE 1926

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

Los aviadores argentinos llegaron en un magnífico vuelo a Aracaty

A Primo de Rivera se le hará objeto de una manifestación hostil en París

La exposición de Mr. Caillaux evitó una grave crisis ministerial

La exposicion de Mr. Caillaux surtió efecto

VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

PARIS, 10. — En la Cámara de Diputados, continuó el debate de los proyectos financieros hasta esta madrugada.

Se otorgó, después de acalorados debates, un voto de confianza al gobierno por 269 votos contra 247.

Los diarios dicen que la brillante actuación de M. Caillaux evitó una nueva y grave crisis ministerial.

Su exposición clara — agregan — y persuasiva, en tono familiar, cautivó a muchos opositores.

M. Caillaux partirá el lunes en aeroplano a Londres, a objeto de reanudar las negociaciones de la deuda de guerra.

El gabinete lo ha felicitado por su plan expuesto en pro de la solución del asunto.

Caillaux presentó nuevos proyectos sobre finanzas, en uno de ellos pide que se le autorice a adoptar las medidas necesarias para restablecer las finanzas.

Las clases obreras organizan una manifestación contra Primo de Rivera

PARIS, 10. — Las organizaciones obreras preparan una gran manifestación que recorrerá las calles el día 14 de julio, en señal de protesta por la presencia del general Primo de Rivera en esta capital.

En las paredes se han fijado carteles, por los cuales se le hace un llamado al pueblo, que dice: "A pesar de que las fronteras geográficas nos separan, estamos sólidamente unidos para arrancar de manos de la dictadura la opresión de las clases trabajadoras españolas, al punto que ya no tienen ni libertad de pensamiento por la prensa, ni de palabra. Acudid el 14 a la calle, para gritar al paso del dictador español, todo vuestro odio contra el tirano."

Liga de las Naciones

RETIRO DEL BRASIL

GINEBRA, 10. — El Brasil ha retirado definitivamente su embajada ante la Sociedad de las Naciones.

Su representante doctor Mello Franco regresará en estos días a Río de Janeiro.

El raid Nueva York Buenos Aires

LOS AVIADORES ARGENTINOS ACUATIZARON EN ARACATY

SAN LUIS DE MARANHAO, 10. — Desde temprano, numeroso público se dió cita en el puerto, ávido de presenciar la salida del "Buenos Aires".

Los aviadores se levantaron apenas despuntó el día; comenzaron a revisar el aparato; el infatigable Campanelli hizo una recorrida general a los motores.

El tiempo es espléndido.

A las 8 horas los aviadores suben al aparato; el público los aclama, dando hurras a la Argentina y a los intrépidos aviadores.

A las 8 horas y 12 minutos, toma vuelo el "Buenos Aires", evolucionando sobre la ciudad. El público los sigue con la vista hasta que se pierden en el horizonte.

LLEGADA A CAMOCIN

CAMOCIN (urgente). — Llegaron los aviadores argentinos. Una verdadera ola humana los espera. Un clamoreo entusiasta se siente por doquiera.

El "Buenos Aires" se aprovisiona de combustible y se dispone a salir rumbo a Aracaty.

El público los despide cariñosamente, no sin antes pedirles que permanezcan hasta mañana; a lo que contesta Duggan: "Es imposible; en la Argentina nos esperan cuanto antes."

LLEGADA A ARACATY

ARACATY, 10. (Urgente). — Los aviadores argentinos llegaron a Aracaty, a las 15.55 horas.

La muchedumbre los siguió hasta su alojamiento, requiriendo la presencia de ellos en los balcones.

Posiblemente mañana continúen viaje.

ITALIA

UN LARGO Y CURIOSO NOVIAZGO QUE TERMINA TRAGICAMENTE

NAPOLES, 10. — Ha ocurrido hoy un hecho que da lugar a los más variados comentarios.

Hace aproximadamente 17 años, el señor Vicenzo Piccne fué asesinado por el amante de su esposa, llamada María Decesa. Hace poco tiempo, Piccone recuperó la libertad; su amante le permanecía fiel, habiéndole prometido contraer nuevas nupcias con él.

Hoy, mientras se realizaba la ceremonia nupcial, derrumbóse el edificio, pereciendo ambos y cinco íntimos que habían sido invitados a presenciarla.

FUE ASCENDIDO EL GENERAL CAVIGLIA

ROMA, 10. — El general Caviglia fué promovido hoy al grado de mariscal.

La noticia ha sido muy bien recibida por tratarse de un militar de actuación destacada en las filas del ejército italiano.

REGRESO EL SECRETARIO DE LA UNION MINERA

ROMA, 10. — Regresó de Alemania el secretario de la Unión Minera, Mr. Cook, declarando que los obreros mineros de la Gran Bretaña obran de acuerdo con los compañeros rusos, cuya divisa es: "sólo por hambre venceremos".

LOS REBELDES ATACARON A UN TREN MILITAR

ROMA, 10 — Informan de Cirenaica que el tren militar que corría de Apolonia a Cyrene, fué atacado por una gran partida de rebeldes, pereciendo 28 italianos al tren lo componían cinco camiones cargados de fuerzas italianas que se dirigían a aquel punto con el objeto de limpiar de rebeldes la zona.

GRAN BRETAÑA

EN UN MATCH DE POLO LOS INGLESES VENCIERON A LOS ARGENTINOS

LONDRES, 10. — En el partido triangular de polo, sostenido entre los ingleses y los argentinos, se impusieron los primeros por 7 tantos contra dos.

Presenciaron el partido los reyes Alfonso XIII y Jorge, y otras personalidades.

EL MECANICO MOORE FUE A UNIRSE A COBHAM

LONDRES, 10.—Desde el aeródromo de Croydon partió hoy el mecánico Moore en dirección a Basra con el objeto de unirse al aviador Cobham que realiza el raid Londres-Melbourne, y que debió interrumpir por la trágica desaparición de su mecánico Elliot, a quien reemplazará Moore.

DEMOSTRACION AL REY D. ALFONSO XIII

LONDRES, 10.—La "Ibero-American Benevolent Society", realizó en honor del rey Alfonso XIII un grandioso banquete al que asistieron centenares de comensales.

A los postres Su Majestad Alfonso XIII pronunció un vibrante discurso en el que se refirió al Ibero-Americanismo. Recordó —de paso—el entusiasmo con que se recibió al crucero "Buenos Aires" en Sevilla, así como todo otro barco que sea del pueblo americano — dijo — el español lo recibe con los brazos abiertos, tributándole el más caro de los afectos.

Las palabras del rey fueron largamente aplaudidas.

Contestaron los embajadores de la Argentina y del Brasil agradeciendo los conceptos vertidos.

TERMINO LA CARRERA POR LA COPA "REY"

LONDRES, 10.—Terminó hoy la carrera de aeroplanos iniciada ayer en disputa de la Copa "Rey". Intervinieron doce aparatos. Se clasificó primero el aviador Bovad y segundo School Field.

Capital Federal

EL AVION DESAPARECIDO EN CORRIENTES

CAPITAL FEDERAL, 10. — Comunican de Corrientes que el avión local desaparecido que se creyó en un principio había sido robado, fué llevado por el sargento Fernández Alcay hasta Resistencia, a donde ha llegado hoy.

Manifestó Alcay que condujo el aparato al Chaco, con el fin de realizar un vuelo con motivo de la fiesta patria.

No existiendo hurto, ha quedado terminada la incidencia en cuestión.

EL INTENDENTE NOEL

CAPITAL FEDERAL, 10. — El intendente señor Noel, actualmente en Europa, con goce de licencia, se embarcará dentro de breves días para esta capital.

BEDA CARDINALE NO ES PERSONA GRATA AL BRASIL

CAPITAL FEDERAL, 10. — Noticias recibidas en los círculos católicos, aseguran que el Brasil no estima persona grata para nuncio apostólico, a monseñor Beda Cardinali, y que ha propuesto para nuncio en Río de Janeiro a monseñor Aloize Mosellá.

EL MONUMENTO A SAN MARTIN

CAPITAL FEDERAL, 10. — Comunicaciones procedentes de Madrid, hacen saber que se ha iniciado en España el movimiento en favor del monumento que se proyecta levantar al libertador San Martín, como un homenaje a la República Argentina. Agrega el despacho, que la iniciativa ha encontrado favorable acogida.

PARTIDA DE DELEGACIONES

CAPITAL FEDERAL, 10. — Mañana parten a Asunción (Paraguay), numerosas delegaciones de maestras, que aprovechan las vacaciones de invierno para realizar una excursión de placer.

LICENCIA

CAPITAL FEDERAL, 10. — Acordóse la licencia solicitada por el general Nicasio Adalid, para ausentarse al Brasil.

LA SALUD DE MIHURA

CAPITAL FEDERAL, 10. — Mejorado de las dolencias que lo aquejaban, reanudó hoy su tarea el doctor Mihura.

LOS MARINOS DEL CRUCERO

LOS MARINOS DE LOS CRUCEROS "BARROZO" Y "MONTEVIDEO"

CAPITAL FEDERAL, 10. — Los marinos de los cruceros "Barrozo" y Montevideo", llegados para adherirse a los festejos patrios, realizaron una jira por la ciudad, en tranvía. Algunos visitaron después el Tigre.

FELICITACION AL EJERCITO Y A LA ARMADA

CAPITAL FEDERAL, 10. — El presidente de la República, doctor Marcelo T. de Alvear, hizo llegar sus felicitaciones al Ejército y a la Armada, por la corrección observada en el desfile militar de ayer.

SE FELICITA A "LA PRENSA" POR SU EDICION DE AYER

CAPITAL FEDERAL, 10. — La dirección del diario local "La Prensa", ha recibido numerosas felicitaciones por el esfuerzo periodístico hecho en su número especial de ayer, en fotograbado y cuyo tiraje fué el más elevado que se registra en Sud América, alcanzando a 321.204 ejemplares.

PEDIDO DE LA EMBAJADA ESPAÑOLA

CAPITAL FEDERAL, 10. — La embajada española en nuestro país ha pedido sea aplazada hasta cuatro meses la vigencia del artículo 5.o del decreto del P. E., referente a envases y rotulación de los productos alimenticios.

EL JEFE DE POLICIA URUGUAYO HIZO VARIAS VISITAS

CAPITAL FEDERAL, 10. — El jefe de policía del Uruguay, señor Gómez Folle, realizó hoy varias visitas: estuvo en el Departamento de Policía, luego en el cuartel de Bomberos, donde se le obsequió con un almuerzo.

ENFERMO

CAPITAL FEDERAL, 10.—Es delicado el estado de salud del teniente general Adolfo Arana.

LA SOCIEDAD RURAL CELEBRO EL 60 ANIVERSARIO DE SU FUNDACION

CAPITAL FEDERAL, 10. — La Sociedad Rural festejó hoy el 60 aniversario de su fundación.

Al medio día se sirvió un almuerzo al que concurrieron numerosas personas de los círculos comerciales, agrícolas y ganaderos.

CIENTIFICO-LITERARIAS

Llegó el Dr. Kuss

CAPITAL FEDERAL, 10.—Desembarcó el Dr. Kuss, sabio francés, que viene a nuestro país a dictar conferencias sobre la tuberculosis.

POLITICAS

LA CUESTION DEL PARTIDO SOCIALISTA

CAPITAL FEDERAL, 10.—Los socialistas continúan las divisiones, habiéndose ahora entablado una ardiente polémica entre Héctor González Iramain y Enrique Dickmann por una parte, y por otra el presidente de la Federación Socialista Sr. Ramón Moreda sostiene con Dickmann.

Los socialistas comentan la actitud del Dr. Justo al ocupar el silencio y presentarse a los correligionarios con miserias propias de la política criolla.

SE COMENTAN LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL Dr. ACEVAL

CAPITAL FEDERAL, 10.—Se comentanlas declaraciones hechas por el presidente de la Junta de Gobierno entrerriano Dr. Acebal, quien ha manifestado: "que el partido (Concentración) respetará el veredicto popular y que vigilará los actos del oficialismo"; lo que importa declarar que los electores de la Concentración votarán en el Colegio Electoral por la fórmula Laurencena-Garayalde.

LA REELECCION DEL INTENDENTE

CAPITAL FEDERAL, 10.—Para la reelección del intendente de esta capital surjen serias dificultades al respecto, sábese que el senador Dr. Melo es quien más se opone a la reelección del Dr. Noel.

PARLAMENTARIAS

LOS DIPLOMAS DE LOS SENADORES ELECTOS POR LA RIOJA Y MENDOZA

CAPITAL FEDERAL, 10.—La comisión de poderes de la Cámara de Senadores espera expedirse el próximo jueves sobre los diplomas de los electos por La Rioja y Mendoza. Se opina que el de los electos La Fuente y Vallejos serán favorables no así el Dr. Carlos Wäsington Lencinas que dará margen a serios debates.

UN PROYECTO

CAPITAL FEDERAL, 10.—Un núcleo de diputados radicales presentará un proyecto, pidiendo se le pase una pensión de $ 1.500 mensuales a la hermana del Dr. Leandro N. Alem, señorita Tomasa Alem.

NO SESIONO EL SENADO

CAPITAL FEDERAL, 10. — Por falta de quórum no sesionó hoy el Senado.

DIPLOMATICAS

BANQUETE

CAPITAL FEDERAL, 10.—La colectividad checoeslovaca obsequió hoy con un banquete al ministro Kyball.

POLICIALES

ALLANAMIENTO

CAPITAL FEDERAL, 10.—La policía de esta capital allanó hoy un local de calle Alsina propiedad de Agapito Quiroga en el cual se aceptaban jugadas de quinielas secuestrándose $ 9000 provenientes de jugadas.

— DEPORTIVAS —

LA CARRERA POR EL GRAN PREMIO CORDOBA

CAPITAL FEDERAL, 10.—Reina gran expectativa por la carrera del "Gran Premio Córdoba", a realizarse mañana en el Circuito de Córdoba y en la que participarán los mejores volantes del país.

Se presume que la lucha será formidable, ya que entre los inscriptos figuran destacados profesionales.

RUMANIA

EL CONFLICTO CON BULGARIA — SITUACION GRAVE

BUCAREST, 10 — Se confirma la noticia difundida según la cual Rumania ha declarado que retirará su representante en Sofía, si no acepta Bulgaria las demandas formuladas.

Se culpa a las autoridades búlgaras de haber armado foragidos para que invadieron la aldea de Staroseia, cometiendo repudiables atropellos.

La situación es por demás gravísima.

ESTADOS UNIDOS

PETE LATZO, VENCIO A LEVINE

NUEVA YORK, 10 — El campeón mundial de peso medio mediano, Pete Latzo, venció a Levine por foul al 4.o round.

HUNGRIA

REGRESO DE LOS HERMANOS ARRACHART

BUDAPEST, 10 — Los hermanos Arracart, quienes partieron en la mañana de hoy rumbo a París, regresaron a ésta, después de un grandioso vuelo.

Capotaron a 100 kilómetros de ésta, quedando el aparato completamente destrozado, salvándose milagrosamente de una muerte segura.

ROSARIO AL DIA

FIESTAS PATRIAS

ROSARIO, 10 — Los actos que se realizaron en ésta, celebrando el aniversario patrio, alcanzaron lucidos contornos.

COLACION DE GRADOS

ROSARIO, 10 — Transfirióse para el 25 del corriente, la ceremonia de la colación de grados en la Facultad de Medicina.

ECOS DE UNA DEFRAUDACION

ROSARIO, 10 — Se ha complicado el asunto de la gran defraudación a la casa Remonda, Monserrat y Compañía.

El poeta Vicente Medina y el señor Domingo Lurá, continúan detenidos.

La casa aludida ha sido acusada de grandes defraudaciones al fisco.

Se dice que hay varios empleados nacionales comprometidos.

Ahora resulta que tendrá que llevarse el caso a la justicia federal habiendo producido comentarios dentro del alto comercio.

ACTIVIDAD ISRAELITA

ROSARIO, 10 — La colonia israelita radicada en ésta, prosigue la campaña unificada pro Eretz Israel.

La subscripción iniciada prosigue con marcado éxito, atendiéndose toda consulta al respecto en el local sito en calle Mitre No. 1455.

LICITACION

ROSARIO, 10 — El 22 del corriente se abrirán las propuestas presentadas a la licitación para el rescate de cuatro mil quinientos pesos en bonos de la deuda consolidada de 1904.

SOCIEDAD RURAL

ROSARIO, 10 — Con gran entusiasmo, la Sociedad Rural prosigue los preparativos para la exposición ganadera agrícola e industrial que inaugurará en agosto próximo.

ANIVERSARIO DE FRANCIA

ROSARIO, 10 — Continúan las fiestas que realiza la colectividad francesa celebrando el aniversario de la toma de la Bastilla.

CONCEJO

ROSARIO, 10 — Se acentúan las desinteligencias en el seno del Concejo Deliberante.

Tres concejales demócratas, han declarado que ya no asistirán a las sesiones de dicho cuerpo, lo que evidencia la falta de unión.

Se considera que muy en breve, la mayoría pasará a ser radical, bajo el nombre de Defensa Comunal, pues los dirigentes del partido demócrata, tienen el firme propósito de sostener la abstención a las elecciones.

SALON DEL AUTOMOVIL

ROSARIO, 10 — El día 10 de agosto será inaugurado en esta ciudad el Salón del Automóvil.

CENTRO COMERCIANTES DE BOLSAS

ROSARIO, 10 — El Centro de Comerciantes de bolsas vacías, designó presidente provisorio de la institución al señor Domingo Brebbia.

JUBILACION

ROARIO, 10 — Se acogió a los beneficios de la jubilación, el jefe de Resguardo de la Aduana, señor Esio Gigliaza.

CONTINUO SESIONANDO EL CONGRESO SOCIALISTA

ROARIO, 10 — Presidido por el doctor Santiago P. Giorgi, prosiguió sesionando hoy el Congreso Socialista local.

EVASION DE PRESOS

ROSARIO, 10 — Ha habido ayer en la cárcel de ésta una audaz evasión de presos que se produjo en momentos que el capellán José María Suárez, oficiaba misa.

Evadiéronse los siguientes penados: Alejandro Miranda, alis El Sapo, que estaba condenado por tiempo indeterminado por ser el autor principal de la muerte de Juan Martín, hecho ocurrido en las barrancas situadas en calle Colón y Mendoza.

Lorenzo Isla, condenado a 20 años de presidio, por el delito de homicidio, hecho ocurrido en la localidad de Sancti Spíritu.

Cristóbal Máximo Sigios, condenado a 20 años por igual delito que el anterior, cometido en Correos, y Luis Rosas, alias El Mono, condenado a cuatro años. Este último mientras intentaba fugarse se precipitó desde una altura de cuatro metros, fracturándose la pierna derecha.

Hasta tanto se aclare el asunto ha quedado incomunicado el celador Cruz Palacios.

LA OBRA DE LOS ACAPARADORES

ROSARIO, 10 — Se considera necesaria la represión de los acaparadores de productos alimenticios.

El frigorífico Swift acaparó los huevos a igual que otros establecimientos y por procedimientos que emplean, consigue ahora hacer su agosto, pero lo malo del caso es que la población paga caro el producto y por lo general es de mala calidad.

EN EL CORREO

ROSARIO, 10 — Varios inspectores de correos, tratan de descubrir robos que se producen en la correspondencia.

Se sabe que los delitos se efectúan en esta ciudad.

Se asegura que el mal es motivado por influencias políticas, que favorece a elementos incapaces y de moral dudosa.

Llega a tal extremo el peso de la política, que un favorecido con un nombramiento, no es aceptado por el jefe de distrito porque no puede presentar certificado de conducta y cédula de identidad.

FEDERACION AGRARIA ARGENTINA

ROSARIO, 10 — Nuevamente inició un ciclo de conferencias de propaganda, la Federación Agraria Argentina.